Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

MPEG/agr/mn

adjudicación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DE LA EMPRESA CHIESI ESPAÑA, S.A. PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA, CONFORME AL ARTÍCULO 9.3.a), EXPEDIENTE 17N88230154 (884/2017)

ANTECEDENTES

1.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 23/11/2017 se autorizó la iniciación del referido expediente con destino a los Centros de la Plataforma Logística Sanitaria de Granada, por PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, de acuerdo con lo establecido en el art. 138 en concordancia de los artículos 169 al 175 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y un precio de licitación de: //63.009,44 €//, IVA del 4% //2.520,38 €//, TOTAL IMPORTE DEL CONTRATO: //65.529,82 €//

2.- Mediante Resolución del Director Gerente de fecha 18/12/2017 fue aprobado el citado expediente.

3.- Con fecha 02/01/2018 es publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía la información relativa al expediente, teniendo como fecha límite de presentación de ofertas el 15/01/2018.

4.- Con fecha 15/01/2018, la Unidad de Registro emite certificado en el que consta haber presentado dentro de plazo su oferta la firma CHIESI ESPAÑA, S.A.

5.- El día 17/01/2018 se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de calificar la documentación contenida en el sobre nº 1 (Documentación Personal), acordándose por unanimidad ADMITIR a la empresa CHIESI ESPAÑA, S.A., por aportar la documentación requerida.

Seguidamente, por acuerdo de todos los miembros de la Mesa, se procede a la apertura del sobre nº 2 (Documentación Económica y Técnica).

6.- De acuerdo con el Informe de la Subdirección Económico Administrativa de fecha 24/01/2018, se ha concluido la negociación de los aspectos de adjudicación, elevándose a la consideración de la Mesa de Contratación el resultado, la cual en sesión de fecha 26/01/2018, acuerda por unanimidad, formular la Propuesta de Adjudicación a favor de CHIESI ESPAÑA, S.A. por importe de 65.529,82 € IVA incluido.

7.- No se le hace requerimiento de documentación para formalizar la adjudicación a la empresa CHIESI ESPAÑA, S.A., por constar ésta en el expediente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, por delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 2 de abril de 2.013, BOJA nº 69 de 11 de abril, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, como órgano de contratación de la Plataforma de Logística Sanitaria de Granada, tiene la facultad de celebrar contratos administrativos con el límite de los créditos que se les asignen en sus respectivos presupuestos y en el ámbito provincial.

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en el art. 138 en concordancia con lo previsto en el art. 170 al 175 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la forma de adjudicación del presente expediente es la de PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, de conformidad con el artículo 170 d) por la exclusividad del empresario.

TERCERO.- Que de acuerdo con el art. 151 apartado 4 TRLCSP, la adjudicación deberá ser motivada, se notificará a los candidatos y licitadores y simultáneamente se publicará en el perfil del contratante.

En base a estos Hechos y Fundamentos de Derecho, esta Dirección Gerencia adopta la siguiente:

R E S O L U C I O N

1º.- ADJUDICAR el contrato derivado del EXPEDIENTE 17N88230154 (884/2017): SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DE LA EMPRESA CHIESI ESPAÑA, S.A., PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA (ACUERDO MARCO 9.3.a), por importe de //63.009,44 €//, IVA del 4% // 2.520,38 €//, TOTAL IMPORTE DEL CONTRATO: // 65.529,82 €//, según ANEXO adjunto.

Empresa	Lotes	IVA	Importe, IVA incluido
CHIESI ESPAÑA, S.A.	1 y 2	4%	65.529,82 €

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación ante el mismo órgano que dicta la resolución conforme a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Granada, 30 de enero de 2018
LA DIRECTORA GERENTE

CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
Complejo Hospitalario Universitario de Granada
C.I.F. Q-9150013-B
16

Fdo: Mª Pilar Espejo Guerrero

CS-7/1

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6+5F42A

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Granada

Nº de expediente: 0000884/2017

EMPRESA: CHIESI ESPAÑA S.A.

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	D52927	SURFACTANTE PULMONAR PORCINO 240MG/INYECTABLE-Capacidad:3;Forma farmacéutica:INYECTABLE	A.	778191	100035013571		322,298077 €	34.485,89 €
							IVA %4	IVA %4
						107,00	335,190000 €	35.865,33 €
2	F12684	SURFACTANTE PULMONAR PORCINO 120MG/INYECTABLE-Capacidad:1,5;Forma farmacéutica:INYECTABLE	A.	778431	100031440489		161,150000 €	28.523,55 €
							IVA %4	IVA %4
						177,00	167,596000 €	29.664,49 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 63.009,44 € IVA incluido: 65.529,82 €

TOTAL: IVA excluido: 63.009,44 € IVA incluido: 65.529,82 €